**ACTA 692**

En la localidad de Chabás, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, siendo las 12.00 hs del día 27 de junio de 2019, se reúnen en sesión ordinaria los miembros de la Comisión Comunal presidida por el Presidente, Dr. Lucas Lesgart, Tesorera, Dra. María Jimena Severini, Vocal Titular Sra. Eliana Aguilera, y Vocal Titular por la Minoría Ezequiel Elías, para tocar los siguientes temas:

Lectura del acta anterior y aprobación de la misma.

1- **Ordenanza 1251/19:** Establece la modificación del art 3 en la Ordenanza 1225/19, que disponía la aprobación del Proyecto denominado “PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS”, quedando redactado de la siguiente manera:

a) Calle Las Heras entre calles Santa Fe y Roca

b) Calle Rosario entre calles Sarmiento y Rivadavia.

c) Calle Roca entre calles Las Heras y Balcarce.

d) Badén esquina Santa Fe y Las Heras.

2**- Ordenanza 1252/19:** Establece la modificación del artículo 1º de la ordenanza 1248/2019, el que quedará redactado de la siguiente forma: “Adjudicase la obra de la Licitación Pública Nacional Nro. 05 /19, para la ejecución del proyecto “reconstrucción de la calzada en 3 cuadras y 1 badén en el ejido urbano con un paquete estructural proyectado que consiste en una base de suelo cemento de 15 cm. de espesor y una carpeta de rodamiento de hormigón tipo H-25 de 18 cm.”, a la Empresa Pibeco S.A., CUIT: 30-69564538-0, con domicilio en la calle Sarmiento N°2114 de la Localidad de Chabás, de acuerdo a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones, por la suma total de Pesos Seis Millones Quinientos Sesenta y Seis Mil Ciento Noventa y Ocho c/ Veinticuatro ($6.359.944,45.-)”.

3- **Ordenanza 1253/19:** La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Chabás presentó a la Comisión Comunal, el plan de costos del servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales 2019 para su aprobación. Dicha Ordenanza establece la aprobación del Régimen Tarifario del Servicio Sanitario de agua potable y desagües cloacales 2019. Se evalúa la situación de un incremento notable en los costos de sostenimiento de los servicios, que no está ajeno a la realidad actual que atraviesan todas las instituciones; siendo el poder concedente la Comuna de Chabás, esta Comisión autoriza las modificaciones en las tarifas de dichos servicios y destaca que la adecuación de las tarifas vigentes es indispensable para poder continuar brindando un servicio de calidad.

4- **Playa de Camiones. Oferentes**. El 24 de junio del corriente a las 08:30 hs., se presentaron tres oferentes, en virtud del Llamado a Licitación convocado por Ordenanza 1245/19 para la adquisición de materiales y contratación de ejecución de trabajos de Cerramiento Perimetral, Instalación de alcantarillas de ingreso, e iluminación del predio donde se llevará a cabo la Construcción de la Playa de Camiones, encerrando una superficie de 2 ha. 50 a.01 ca. 42 dm2. Los tres oferentes son: Sobre Nº 1: HC Materiales de Bruzzo María Rosa (C.U.I.T.: 27-13528441-1), Oferta Económica: Cerramiento Perimetral (solo materiales, sin cotizar trabajos de colocación): Pesos Cuatrocientos Trece Mil Ochocientos Doce ($413.812.-). Materiales de Alcantarillas de Ingreso (solo materiales, sin cotizar trabajos de colocación): Presenta dos ofertas: Oferta a): Pesos Ciento Noventa Mil Cuatrocientos Setenta y Ocho ($190.478.-). Oferta b): Pesos Trescientos Nueve Mil Setecientos ($309.700.-). Iluminación del predio: No cotiza. Todas las ofertas incluyen IVA. Sobre Nº 2: Roberto Marconi (C.U.I.T: 20-12619548-7), Oferta Económica: Cerramiento Perimetral: Materiales: Pesos Seiscientos Ocho Mil Setecientos Sesenta y Nueve ($608.769.-). Mano de obra: Setecientos Trece Mil Novecientos Quince ($713.915.-). Seguidamente consta la aclaración efectuada en el escrito de oferta acerca del precio total (materiales y mano de obra) por metro lineal del cercado en la suma de Pesos Un Mil Setecientos Noventa y Cuatro c/ Sesenta y Nueve Centavos ($1.794,69.lineal) Alcantarillas de Ingreso: Materiales: Pesos Ciento Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro ($175.494.-). Mano de obra: Pesos Ciento Ochenta y Dos Mil Novecientos Cincuenta y Dos ($182.952.-). Iluminación del predio: No cotiza. Todos los precios son con IVA incluido. Sobre Nº 3: Pibeco S.A. (C.U.I.T: 30-69564538-0), Oferta Económica: Cerramiento Perimetral: Materiales y Mano de obra, sin IVA: Pesos Un Millón Diecisiete Mil Seiscientos Treinta ($1.017.630.-). Alcantarillas de Ingreso: Materiales y Mano de obra sin IVA: Pesos Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Setenta y Cinco C/ Diecinueve centavos ($654.075,19.-). Iluminación del predio: Materiales y Mano de Obra sin IVA. Pesos Seiscientos Veintiún Mil Quinientos ($621.500.-). Leídas, y analizadas las ofertas, por los integrantes de la Comisión Comunal, se decide solicitar un Informe al Ingeniero Picco Henry, I.C.P.I.C. Nº 2-0367-0, para que nos asesore sobre las especificaciones técnicas que presentaron los oferentes. Una vez obtenido el informe, se tratará en Reunión de Comisión Comunal la adjudicación correspondiente0.

5- **Ausencia del Vicepresidente; Juan Carlos Vitali:** El Sr. Juan Carlos Vitali, Vicepresidente de la Comisión Comunal, nos informa y notifica que viajará a España por motivos personales y familiares, y se ausentará unos meses, razón por la cual no va a poder asistir a las reuniones de Comisión Comunal hasta que el retorne a Chabás. Los miembros presentes aceptan y aprueban, y autorizan al Vicepresidente a ausentarse, hasta su regreso, sin que ello implique cesantía en su cargo, debido a que ha notificado en tiempo y forma el motivo de su ausencia.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 14 hs.